

que yo he comprado que he comprado  
 que para pagar de los diez mil  
 de la casa de la familia de la  
 Cencia para que sea grande de los  
 procediere de la casa de la familia de la  
 seiscientos y sesenta y siete. que con  
 sero hebre fechos de pagar de los  
 Contorno a quien le prima  
 Onando lo haia de aver y de  
 lo con todo este poder. que  
 da a ver de los procedimientos  
 Suplicas memoria de  
 a se. bajo sus propios  
 Juramentos de veracidad  
 y poderes de marauro  
 de Judiciales Judiciales  
 de la Judiciales que  
 Con vengany cannereta  
 mis abaque de los fechos  
 que yo der. que me, cargo  
 para los de los. lo de lo ane  
 lo de dependiere de la  
 mis y de los con franca  
 libre y general administracion  
 con su facultad de  
 en su virtud de los  
 con la obligacion de los

Idem

(Faint mirrored bleed-through text from the reverse side of the page)

